

EDITORIAL

Pasan los años, llegan nuevas generaciones y, a pesar del olvido de los acontecimientos, de los nombres y de cuantas situaciones pasan a la historia, los genes quedan en la memoria de las personas y de las instituciones para seguirle dando un sentido o una explicación a las cosas y a los hechos futuros.

El concepto sindicato (tan arraigado entre el magisterio) no deja de ser parte durante su vida laboral y después de jubilados, toda vez que de una o de otra manera hay una relación con ello, en primer lugar, desde el descuento obligatorio del 1% en cada quincena por el sólo hecho de formar parte del gremio magisterial y porque el sindicato al que se pertenece es quien representa a los trabajadores y firma a su nombre el contrato colectivo de trabajo con la SEP.

Pero, ¿qué les significa el sindicato a la mayoría de trabajadores de la educación?, la respuesta varía dependiendo de muchas cosas, habrá personas que tienen la mejor de las percepciones por formar parte de alguna sección, delegación o centro de trabajo con una comisión sindical específica, respuestas favorables también las emiten quienes tienen un amigo, un familiar, un compadre, un conocido o alguien que de cuando en cuando les concede un favor (llámese plaza, contrato, cambio, licencia, beca y demás), también quienes en un tiempo desarrollaron actividad sindical y ahora forman parte de los cuerpos directivos, de supervisión, algún partido político, grupo empresarial y cosas por el estilo.

La labor sindical no es un deporte o un club a donde se asista de manera desinteresada, el trabajo sindical está lleno de intereses y más allá de la vanidad que da el poder, en la función sindical juega un papel muy importante el dinero, las plazas a disposición, los favores implícitos y las facilidades laborales que se tienen cuando se forma parte de una gestión sindical.

Los sindicatos nacieron para tener control sobre los agremiados y, de paso, facilitarle las cosas al patrón, entre otras cosas: que le ahorren dinero, que exijan lo menos posible en cuanto a calidad de vida de los trabajadores (salud, vivienda, capacitación, descanso, ingresos...) y que no les permitan inconformarse, manifestarse y/o violentar el estado de las cosas.

A lo largo del tiempo las políticas emanadas del sindicato no tienen que ver con el bien común del gremio (que para el caso Jalisco y a decir de las Secciones 16 y 47 la nómina magisterial se compone de 140 mil traba-

jadores), siempre quedan cortas las negociaciones salariales (en la última década está presente un deterioro salarial evidente en relación a la inflación y al salario mínimo), los derechos laborales (principalmente durante el periodo de Enrique Peña Nieto y lo que va de éste) y el estatus del trabajo profesional.

A quién se le olvidan los aplausos, las porras y la promoción que el SNTE le emitía a la Reforma Educativa de 2013, ¿cuál fue la actitud de los líderes sindicales cuando fue decreciendo la nómina magisterial, el cierre de escuelas y los derechos ganados por el magisterio en años anteriores?, por supuesto que no se pueden olvidar y, mucho menos, pensar que el SNTE come en la mesa de los maestros (que son quienes les pagan), su compromiso es con el patrón (llámese SEP o gobierno en turno) ya que éste es quien le da el visto bueno a cada acción que emprenden.

Somos testigos de los primeros rounds de sombra de lo que será la democracia sindical, a decir de los profes, es un proceso gatopardista que no mejorará la realidad magisterial toda vez que son las mismas caras, los mismos discursos, la misma gente, las mismas promesas de siempre y, que por desgracia, no hay ninguna seguridad de que las cumplan una vez que lleguen a ocupar las dirigencias seccionales y, en tanto, habrá que esperar otros cuatro años más para que lleguen otros personajes a decir lo mismo.